

Fragmentos de una pandemia

Claudia Patricia Sierra Pardo*

66

Resumen.

Este artículo recoge algunas situaciones y experiencias vividas en el contexto del aislamiento preventivo obligatorio debido al Covid-19 registrado en Colombia entre los años 2020 y 2021. El texto enfatiza en los impactos de la pandemia en distintas dimensiones de la vida de mujeres, que como la autora, viven la pandemia trabajando como docentes universitarias y reflexionan sobre sus condiciones diarias en su país, ciudad y lugar de trabajo. El artículo es una síntesis de testimonios y reflexiones de varias experiencias, ambientadas en la ciudad de Bogotá.

Palabras clave.

Docencia universitaria, mujeres y pandemia, aislamiento obligatorio, Bogotá Colombia

Abstract.

This article describes some situations and experiences that occurred in the context of the mandatory preventive isolation due to Covid-19 registered in Colombia between years 2020 to 2021. The text emphasizes the impacts of the pandemic in different dimensions of women's lives, who, like the author, experience the pandemic working as university teachers and they reflect about their daily conditions in their country, city and workplace. The article is a synthesis of testimonies and reflections of several experiences, sets in Bogotá City.

Keywords.

University teaching, women and pandemic, mandatory isolation, Bogotá Colombia

Introducción

Poniendo en orden las ideas para este artículo, recordé mi primer y último día de clase presencial en la universidad donde trabajo. Era el segundo viernes de marzo de 2020 y comenzábamos el semestre académico en una fecha inusual, como consecuencia del último paro nacional vivido en nuestro país a finales del año 2019. Encima del tablero en el salón donde desarrollaba mi clase se leía

* Profesora asociada del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Directora del Departamento de Trabajo Social y coordinadora del Grupo de Investigación en Educación Popular y Procesos Comunitarios EnRaizAndo U.N. Trabajadora Social, Magíster en Educación Comunitaria y Doctora en Educación.



en un cartel: “estamos hasta los ovarios de tantos cojones”. Había sido escrito por una de las colectivas feministas estudiantiles como reacción a las denuncias sobre casos crecientes de acoso sexual y violencias basadas en género en la universidad. Habían transcurrido tan solo ocho días desde la confirmación del primer caso de COVID-19 en Colombia por parte del Ministerio de Salud¹ y llevábamos algunos días en la “fase de contención del virus”. Pocas personas sabían (sabíamos) bien lo que eso significaba. Para la mayoría de la población era tan solo un anuncio más de una situación que sentíamos ajena. El domingo 15 de marzo recibimos un comunicado de la Rectoría de la universidad con varias medidas que nos tomaron por sorpresa:

A partir de mañana, lunes 16 de marzo, no habrá clases presenciales en las 9 sedes de la Universidad Nacional de Colombia (...) Los profesores propondrán y acordarán con sus estudiantes mecanismos para continuar con los procesos de formación académica virtual, minimizando la movilidad y concentración de personas con el propósito de disminuir la cadena de transmisión del virus (...) A partir de la fecha se suspenden todas las salidas de campo, además de la evaluación presencial de asignaturas o cualquier actividad académica evaluable (...) Ninguna persona mayor de 60 años vinculada a la universidad deberá asistir a los campus, y hará trabajo en casa. Igual medida aplica para las personas de cualquier edad, incluidos los estudiantes, que tienen enfermedades crónicas... (Rectoría U.N., 2020).

A partir de ese día nada fue igual. En mi caso, volvería a caminar por la universidad, y a entrar a la que era mi oficina, un año y dos meses después. Para el 15 de marzo, a nivel mundial se tenían ya 151,363 casos confirmados de COVID-19, 5,758 muertes y 133 países afectados por el virus. Colombia contaba con 34 casos confirmados, 13 de ellos en Bogotá su capital, seguida por Medellín con 7, Cartagena con 3 y otros departamentos o ciudades apenas con 1 caso cada uno (Minsalud, 2020). Hacía poco el presidente de la República había declarado el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional, debido a la pandemia del COVID-19.²

Para quienes vivimos en Bogotá, los días siguientes fueron inéditos. La Alcaldía de la ciudad declaró esa misma semana calamidad pública en la ciudad y adoptó el 19 de marzo “medidas transitorias para garantizar el orden público en el Distrito Capital con ocasión de esa declaratoria”,³ limitando totalmente la libre circulación de vehículos y personas en la ciudad. Fue la primera ciudad en el país en tomar este tipo de medidas. Solo se permitiría la movilidad en casos excepcionales asociados a la prestación de servicios de salud, de orden público, abastecimiento de alimentos o medicinas, cuidado de menores o adultos mayores, entre otros y se mantendrían funcionando solamente lugares de abastecimiento de productos de primera necesidad, medicinas, aseo y servicios de salud.

Un día antes del inicio del simulacro en Bogotá cientos de personas se aglomeraban en almacenes y centros comerciales para abastecerse de insumos para los días de aislamiento. En medio de un temor generalizado, se compraron cantidades inusitadas de papel higiénico, agua, enlatados, alcohol, blanqueador,

1 El primer caso de COVID-19 en el país fue confirmado el 6 de marzo por el Ministerio de Salud de Colombia.



gel desinfectante, tapabocas... El ambiente social anticipaba cierto caos. Los noticieros mostraron en la noche de ese día, largas filas de personas que en su desespero se hacían a enormes cantidades de estos elementos. Días después se limitaría el número de unidades por artículo y persona.

El confinamiento obligatorio en las viviendas comenzó el jueves 19 de marzo a las 23:59 y se levantaría el lunes 23 de marzo a la misma hora. Pero no fue así. Buscando quitar velocidad de expansión al virus SARS-COV2, el presidente de la República decretó el Aislamiento Preventivo Obligatorio nacional (APO) por quince días, período que se fue prorrogando con una lista creciente de excepciones y cada vez más flexibilización hasta el 30 de agosto de 2020. En los primeros días de este experimento fuimos testigos de la tensión entre la Alcaldesa de la ciudad y el Presidente de la República. Por momentos parecían más sensatas las medidas de la primera, que la vehemencia del segundo indicando que debía mantenerse abierto el aeropuerto internacional y evitar enfrentar salud y economía.

Las cuarentenas han sido una de las medidas más efectivas para la reducción del número de personas infectadas. Pero además, esta estrategia dejó en evidencia poco a poco en nuestro país, la crudeza de las desigualdades e inequidades sociales, las lógicas y criterios desde los cuales se toman decisiones gubernamentales, así como la fuerza de la solidaridad y la resistencia de distintos sectores de población. A finales de septiembre de 2021 Colombia supera cinco millones de casos

confirmados de COVID-19, más de 127 mil muertos después de tres picos de contagio y un programa nacional de vacunación que sin completar aún 23 millones de dosis completas, se extiende ahora a niños y niñas entre los 6 y los 11 años de edad.

Este artículo recoge mi testimonio personal, reflexiones y análisis construidos como mujer, madre, profesora e investigadora; se conjugan distintas temporalidades ya que aludiré a lo vivido dos años atrás, volviendo siempre al presente. O mejor, escribiendo desde el presente que va planteando también sus propias inquietudes e interrogantes. El lectora o la lectora encontrará algunas cifras y descripciones del contexto de Colombia antes y durante la pandemia, que permiten enmarcar las reflexiones centrales sobre cambios, permanencias y proyecciones en tres escenarios fundamentales para la dinámica social: las relaciones familiares, la formación de profesionales en ciencias sociales y humanas, la organización y movilización de las mujeres. Este es un texto escrito desde la plena conciencia de la finitud humana y la terca convicción en que al final de esta catástrofe algo, así sea pequeño, debe haber cambiado en nuestra mirada a la vida y sus dinámicas.

1. Aislarse en casa y proteger a la familia. ¿En cuál casa, con cuál familia y para protegerse de qué? Registros desde diferentes experiencias

Trabajo en la universidad pública más grande del país. Nueve sedes a nivel nacional, 58.392 estudiantes matriculados al primer semestre del año 2021, 3.070 docentes de planta y para el caso de la sede Bogotá 33.653 y 2.068 respectivamente. Tanto la universidad como la administración distrital de Bogotá tomaron la decisión de “enviarnos a casa” a mediados de marzo de 2020 para protegernos

2 Para mayor información puede consultarse: Presidencia de la República de Colombia. [Decreto 417 de 2020](#).

3 Ver declaratoria de calamidad pública en Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Decreto Distrital No. 087 del 2020 y detalles de las medidas transitorias en el Decreto No. 090 de 2020.



del virus que se contagiaba rápidamente entre la población, afectando con mayor gravedad a adultos mayores y personas con enfermedades previas que los hacían más vulnerables. “Permanecer en casa y cuidar a nuestra familia” fueron los lemas. Pero, ¿qué pasó en los 5.103 mil hogares (31% del total nacional) que según el Departamento Nacional de Estadística (DANE, 2021) tienen déficit habitacional⁴ en Colombia? ¿Qué sucedió con los más de 21 millones de personas en situación de pobreza en el país al año 2020 (42,5% de la población total⁵)? ¿Cómo vivieron esta situación las mujeres en particular? ¿De qué manera se transformaron las prácticas educativas y procesos de formación profesional que se convirtieron a la fuerza en virtuales de la noche a la mañana? ¿Qué hicieron las y los estudiantes universitarios que vivían en Bogotá sin familia cercana, en residencias estudiantiles o habitaciones alquiladas en casas? Se reconstruyen brevemente a continuación algunas situaciones que dan cuenta de lo vivido en el período 2020-2021.

La estrategia del trapo rojo

Cumplido el primer mes de aislamiento las ventanas de viviendas en barrios periféricos de Bogotá, capital del país, fueron usadas para llamar la atención de la administración de la ciudad. En un acto desesperado para algunas familias, colocar un trapo rojo en la ventana significó señal de auxilio: “aquí estamos pasando hambre”. Durante los días del aislamiento más estricto, quienes trabajaban en la

informalidad fueron duramente golpeados: hombres y mujeres que vendían café, ropa, zapatos, dulces o cachivaches en las calles no pudieron salir so pena de ser multados. Impensable resistir más de tres días así, cuando se requiere conseguir dinero diario para pagar el arriendo de la pieza o la casa donde se vive. Sin trabajo estable y salario mensual asegurado, cada día de actividad es decisivo en la garantía de la sobrevivencia familiar.

Bajo titulares como “Trapos rojos, un llamado para dar la mano”, “Un trapo rojo, el sos de los más pobres en Colombia”, “El hambre como bandera” entre otros, la prensa nacional registró lo que comenzó en Soacha, uno de los municipios cercanos a Bogotá y poco a poco se extendió a la capital y otros lugares del país. En uno de estos artículos se planteaba: “El gobierno de Iván Duque ha anunciado un subsidio de 160.000 pesos (unos 40 dólares, 36 euros) y la alcaldía de Bogotá, uno de 423.000 pesos (100 dólares, 92 euros) a 350.000 familias. No les han llegado a todos, y a medida que la cuarentena se extiende, las ayudas no alcanzan” (Oquendo, 2020).

La estrategia del trapo rojo activó más la solidaridad particular que la efectividad de la política pública social nacional o distrital. Como era lógico, se fortalecieron los bancos,⁶ las estrategias de sobrevivencia comunitaria⁷ y los niveles de afectación por COVID-19 de la población más vulnerable en grandes ciudades como Bogotá.

4 El déficit habitacional incluye dos situaciones diferentes: déficit cuantitativo, referido “a los hogares que habitan en viviendas con deficiencias estructurales y de espacio”, que requieren nuevas viviendas en condiciones adecuadas; y el déficit cualitativo que “identifica a los hogares que habitan en viviendas con deficiencias no estructurales y para las cuales es posible hacer mejoramientos o ajustes y lograr así las condiciones adecuadas de habitabilidad” (DANE, 2021).

5 Es de aclarar que la pobreza en Colombia se incrementó de 35,7% en 2019, a 42,5% en 2020 y que en las estadísticas nacionales el Departamento Nacional de Estadística (DANE) considera pobres a quienes tienen ingresos inferiores a 86 dólares por mes. Lo que a todas luces deja por fuera un significativo número de personas y hogares que no alcanzan ingresos mensuales básicos para garantizar la sobrevivencia en condiciones dignas.



El “patrón de injusticia”⁸ en los impactos del COVID-19

El presidente de la República interviene hoy por televisión como todas las noches desde que esto comenzó. Dice que “la salida es el esfuerzo colectivo, de todas y todos juntos”. Un curioso “esfuerzo colectivo” que terminarán asumiendo los más pobres (Sierra, 2020).

Un análisis realizado por la Universidad de Los Andes en agosto de 2020 respecto al comportamiento de contagios, hospitalizaciones y muertes por COVID-19 según estrato socioeconómico en Bogotá, concluía que “para alguien que vive en estrato uno resulta 10 veces más probable ser hospitalizado o fallecer por el virus y seis veces más probable ir a parar a la UCI, comparado con una persona de estrato seis”. En los estratos 1 y 2 se concentra la menor cantidad de población mayor de 65 años en toda la ciudad; apenas 16% mientras que en estratos 4 al 6 el porcentaje es de 49%. Pero, son los sectores de población más afectados por la desigualdad económica que genera menor posibilidad para aislarse porque no pueden darse el lujo de quedarse en casa, o porque –según el estudio– identifican una menor posibilidad de contagio para sí, lo cual puede explicarse por un acceso a información de menor calidad, o adicionando razones complementarias a las que el estudio plantea, quizás por el peso de algunas creencias religiosas.

6 Los subsidios ofrecidos por el gobierno nacional y para el caso de Bogotá por la Alcaldía Mayor, podían ser obtenidos solo a través de bancos. La bancarización se incrementó y en el caso de quienes ya contaban con cuenta en entidades financieras vieron disminuido su ingreso por subsidio pues algunos bancos descontaron deudas pendientes por cuotas de manejo.

7 Dentro de las estrategias visibilizadas en redes sociales, medios de comunicación masivos y alternativos se iden-

Según los datos de la Encuesta de Calidad de Vida realizada en el 2018, “el 27% de las personas en Colombia son pobres por ingreso y 19.6% de la población es pobre multidimensional”. De estos últimos el 72.3% de los hogares tiene un integrante con empleo informal. El 11,7% de los hogares no tiene acceso a fuente de agua limpia y 9,2% viven en condiciones de hacinamiento según el censo de 2018. (Pinilla y Ramírez, 2020). Estas cifras existentes antes de la pandemia permiten comprender por qué en medio de restricciones a la movilidad a mediados de mayo del 2020, un adulto de más de 80 años salía todos los días a vender dulces, cigarrillos y galletas para pagar la noche en la habitación donde vive. Y en la misma época, un buen número de indígenas Embera durmieron en la calle con sus hijos e hijas porque los sacaron de las habitaciones alquiladas al no tener con qué pagar la noche en el centro de Bogotá. Mientras tanto los medios de comunicación denunciaban por la misma época, la corrupción en contratos orientados a brindar apoyos de emergencia a familias de escasos recursos en la ciudad y se insistía en que vendría “la más grande recesión económica mundial después de las posguerras mundiales”, según la OMC; una gran crisis económica en Colombia, con una enorme caída en el consumo que debilitaría la economía.

Postales estudiantiles⁹

Narrativa 1. Ana estudia Trabajo Social en una universidad pública de Bogotá, gracias a un

tificaron: ollas comunitarias para familias de un mismo barrio, recolección de donaciones de mercado para preparación compartida de alimentos, apoyos alimentarios de iglesias protestantes en barrios populares, donaciones de dinero para grupos de familias, apadrinamientos de personas con trabajo estable a familias en necesidad durante varios meses, entre otras.

8 La expresión entre comillas es tomada de un estudio realizado por la Universidad de Los Andes a mediados del año 2020.



programa especial de admisión que permite acceso a jóvenes indígenas. Como no tiene parientes en Bogotá, siempre alquila un cuarto en alguna casa de familia en barrios periféricos de la capital. No ha podido acceder a una habitación en las residencias estudiantiles y el dinero que gana de mesera en un restaurante o eventualmente en un call center no le alcanza para pagar un lugar cerca de la universidad.

Cuando comenzó la pandemia estaba viviendo al sur de Bogotá en un cuarto dentro de una casa habitada por una pareja de esposos. En condiciones normales no había problema porque Ana salía muy temprano de la casa para alcanzar a llegar a clase de 7 a.m. Bienestar Universitario la había incluido en el apoyo alimentario, así que recibía el desayuno, almuerzo y cena en la universidad. Llegaba en la noche a dormir en su habitación y casi no se veía con los dueños o arrendatarios de la casa (nunca lo supo con certeza). Pero cuando comenzó el aislamiento la situación fue una tortura diaria. La pareja discutía constantemente, se trataban con dureza, eran poco amigables con ella, le restringían los espacios en la cocina para preparar los alimentos, el hombre comenzaba a mirarla de forma extraña, a veces con morbo. Ana permanecía encerrada en su cuarto la mayor parte del tiempo. Aislada del mundo porque no tenía internet, ni televisión. Los primeros días fueron una tragedia para ella porque no pudo conectarse a clases virtuales. Días después, por la solidaridad de una vecina a quien comentó la

dificultad con el internet, pudo tener señal por una concesión temporal que ella le hizo al darle la clave de acceso a la cuenta de su casa. Ana no comentó nada más a su vecina, solo lo necesario para tener apoyo temporal con internet. Resistió tres o cuatro meses en la ciudad y apenas pudo viajar se volvió para la casa de una familiar. Un lugar seguro al que llegó golpeada por el encierro, la soledad, el temor,... ¿Estudiar? Eso fue lo menos importante en este tiempo. Lo principal fue sobrevivir...

Narrativa 2. Javier tenía una apariencia de joven tímido e inteligente. Lo vi pocas veces en la universidad. Solo en la primera clase y después a través de una foto en su perfil cuando se conectaba a las sesiones virtuales. Curiosamente cuando comenzó la virtualidad lo sentí un poco más tranquilo para intervenir en clase. La mayoría de las veces a través del chat de la sesión de Google Meet. Un día lo hizo con micrófono abierto y nos habló con motivación de su pasión: los video juegos. Era un “gamer”¹⁰ y detrás de una pantalla para sus clases en la universidad, se sentía experto y seguro. Consideré que su experiencia podía servirnos para algunos temas y actividades de la clase y le sugerí una conversación después de una de las sesiones. Recuerdo que en algún momento de la conversación me dijo “profe para mí este aislamiento ha sido un sufrimiento”. No entendí. Pensaba que debía estar feliz con la posibilidad de estar en casa y conectado al mundo virtual que parecía ser “su mundo”. La respuesta a mis inquietudes me dejó atónita: “profe para mí la universidad era todo: yo desayunaba, almorzaba y cenaba allá. Aquí en mi casa no tengo relación con mi mamá y mi papá. Vivo con ellos, pero ni ellos se interesan por mí, ni yo por ellos. Yo salía para la universidad bien temprano y llegaba tarde. Me encerraba en el cuarto y listo. Ahora es muy difícil mi situación. Nosotros no nos hablamos. Necesito volver pronto a la universidad...”

9 Los nombres aquí registrados son pseudónimos. Algunas de las historias son síntesis de varios testimonios estudiantiles que recibí durante el año 2020-2021. Se incluyen como reconstrucciones narrativas de las experiencias de hombres y mujeres jóvenes durante la pandemia. La reconstrucción es posible a partir de notas que tomé de las conversaciones sostenidas con ellas y ellos para el documento titulado “Diarios de una pandemia”.



“Los héroes si existen”:¹¹ no usan armas y no son sólo hombres

En 2020, al habitual cansancio físico y psicológico de las y los profesionales de la salud en Colombia y sus precarias condiciones laborales (turnos en distintas instituciones de salud, contratos de corto tiempo, demoras en los pagos mensuales, entre otros) se sumaron situaciones “propias” de una pandemia. La sobrecarga de adrenalina en el tratamiento médico de pacientes con casos complicados de la enfermedad que exigían monitoreo permanente, la reacción de familiares ante la muerte de sus seres queridos y la explicación del protocolo internacional de cremación, los rumores que se extendieron sobre los falsos diagnósticos médicos para ganar más dinero por paciente COVID en los hospitales, los efectos de su trabajo en la relaciones con sus propios familiares, entre otros.

El 17 de abril de 2020, en Andes municipio de Antioquia (Colombia), diez enfermeras y cinco médicos fueron expulsados por los vecinos del lugar donde estaban cumpliendo un aislamiento preventivo. La gente se puso de acuerdo por redes sociales para presionar al arrendador de la vivienda para que les pidiera la casa que alquilaban. Salieron escoltados por la policía.

A mediados del mismo año, la prensa nacional había registrado ya:

Al menos 20 casos de agresión en diferentes ciudades de Colombia, de las cuales al menos ocho casos

correspondieron a agresiones contra mujeres (enfermeras, auxiliares de enfermería, trabajadora social, tecnóloga de atención hospitalaria) y prácticamente todas obedecieron a situaciones de discriminación, especialmente en viviendas y supermercados. Tres médicos han sido amenazados de muerte, y sin embargo, hasta la fecha no se ha registrado ninguna persona penalizada por los actos mencionados. [Otras situaciones que les afectan negativamente son] Las reacciones en contra del personal de salud en sus lugares de vivienda o cuando ingresaban a algún establecimiento público con sus uniformes y el alquiler de lugares de vivienda lejos de sus familias por temor al contagio. (FMI, 2020:5)

La violencia hacia personal de salud se incrementó y diversificó durante el primer año de la pandemia. No fueron solamente precarias condiciones laborales generalizadas o daños causados por el conflicto armado sino además, la acción violenta de la propia población, incluyendo formas de discriminación y estigma en donde las más golpeadas han sido las mujeres.

Según estudio realizado por el Foro Internacional de Medicina Interna (FMI, 2020) en el primer semestre de 2020 y en los países de América Latina estudiados “el 45% de los casos de discriminación o violencia han ocurrido en mujeres mientras que 28% han ocurrido en hombres. El 40% de los casos de discriminación o violencia ocurren contra médicos, 40% contra enfermeras y auxiliares de enfermería

10 Con este término se conoce a personas aficionadas a los video juegos e incluso para algunos investigadores sociales se les considera actualmente como una cultura urbana al ser una identidad asociada sobre todo a jóvenes.

11 La frase corresponde a una de las expresiones más citadas

públicamente por el gobierno nacional, aludiendo al ejército colombiano. Ejército que en las últimas décadas ha sido denunciado por su relación con el paramilitarismo, la violación de derechos humanos y el uso excesivo de la fuerza sobre la población civil.



y 11% ocurren contra varios miembros del equipo de salud de manera simultánea” (FMI, 2020:6).

Así fue que nos dimos cuenta que nuestros verdaderos héroes son los que de forma invisible prestan un servicio fundamental en distintos campos no reconocidos hasta ahora: la seguridad, el abastecimiento de alimentos, la atención en salud. Y fuimos testigos de cómo se trata en nuestro país a las verdaderas heroínas.

2. Las mujeres están más seguras en sus casas. Tremendo error...

La pandemia agudizó y visibilizó las violencias basadas en género a nivel mundial. Naciones Unidas viene alertando respecto a la situación mediante pronunciamientos en los cuales insiste en que las cuarentenas son fundamentales para reducir los devastadores efectos de las pandemias, pero no pueden seguir acompañadas de este “dramático repunte de la violencia doméstica a nivel mundial”. Insta a los gobiernos a tomar medidas de distinto tipo para garantizar políticas de atención eficaces, líneas y mecanismos de denuncia en supermercados o droguerías o cualquier otro lugar a los cuales las mujeres puedan asistir de forma segura, sin alertar a sus maltratadores.

Un informe de la Organización de Naciones Unidas del año 2018, señaló que “América Latina es la región más peligrosa para las mujeres fuera de las zonas de guerra, y las violencias basadas en género son una constante en el territorio. Además, la violencia patriarcal tiene una pirámide en cuya base está el lenguaje sexista y el abuso verbal y en la cima el feminicidio” (Colombia Informa, 2021).

Para el caso de Colombia, en el año 2020 se registraron 1.617 casos de violencias basadas en género, según cifras de la Defensoría del Pueblo Delegada para los Derechos de las Mujeres y los Asuntos de Género. De estos casos, el 42% se tipificó como violencia psicológica, el 27% como violencia económica, el 18% como violencia física, violencia sexual 6% y patrimonial 6%. Sumado a lo anterior, desde el año 2020 se viene incrementando la vulnerabilidad y la dependencia económica pues los empleos informales en los cuales se vinculan fundamentalmente mujeres, fueron suspendidos en los períodos de aislamiento obligatorio, sin que se logre al día de hoy una recuperación total de los ingresos. Sectores vinculados a la estética y el cuidado personal continúan bastante afectados por la pandemia.

Durante el último año se presentaron además, dificultades de acceso a servicios especializados para mujeres en temas de salud sexual y reproductiva,

lito en aprovechamiento de las relaciones de poder ejercidas sobre la mujer, expresado en la jerarquización personal, económica, sexual, militar, política o sociocultural. d) Cometer el delito para generar terror o humillación a quien se considere enemigo. e) Que existan antecedentes o indicios de cualquier tipo de violencia o amenaza en el ámbito doméstico, familiar, laboral o escolar por parte del sujeto activo en contra de la víctima o de violencia de género cometida por el autor contra la víctima, independientemente de que el hecho haya sido denunciado o no. f) Que la víctima haya sido incomunicada o privada de su libertad de locomoción, cualquiera que sea el tiempo previo a la muerte de aquella”.

12 El feminicidio está tipificado en la Ley 1761 del 6 de julio de 2015, como un crimen del cual es culpable quien “cause la muerte a una mujer, por su condición de ser mujer o por motivos de su identidad de género o en donde haya concurrido o antecedido cualquiera de las siguientes circunstancias: a) Tener o haber tenido una relación familiar, íntima o de convivencia con la víctima, de amistad, de compañerismo o de trabajo y ser perpetrador de un ciclo de violencia física, sexual, psicológica o patrimonial que antecedió el crimen contra ella. b) Ejercer sobre el cuerpo y la vida de la mujer actos de instrumentalización de género o sexual o acciones de opresión y dominio sobre sus decisiones vitales y su sexualidad. c) Cometer el de-



así como a métodos de planificación familiar y a la interrupción voluntaria del embarazo. En los casos de amenaza o alto riesgo de feminicidio,¹² las medidas a cargo de la Policía Nacional resultan insuficientes de forma general y en particular en este período de pandemia. Por ejemplo, “Las medidas de protección de desalojo para agresores, en casos de violencia intrafamiliar, son enviadas vía correo electrónico a las víctimas y son ellas quienes deben acudir a la Policía Nacional para hacerlas efectivas” (Defensoría del Pueblo, 2021:6).

Según el informe publicado en marzo de 2021 por el Observatorio de Equidad de Género de Bogotá, la cuarentena no ha sido un factor protector para las mujeres. En los primeros días del aislamiento las llamadas a la Línea Púrpura Distrital¹³ aumentaron en 230%, pero no así las denuncias ante la Policía o la Fiscalía. Durante los meses de confinamiento la estrategia de Duplas de Atención Psicosocial aumentó 149% con respecto a casos atendidos en el 2019.

El confinamiento generó un incremento en las labores de cuidado dentro del hogar, pero estas responsabilidades no se redistribuyeron entre sus miembros, lo cual implicó un significativo aumento de las horas de trabajo doméstico y cuidado asumidas por las mujeres: mientras que para el año 2019 el 11% de las mujeres en Bogotá se dedicaron principalmente a trabajos de cuidado no remunerados, para el año 2020 el porcentaje ascendió a 28.5%.

13 La Línea Púrpura Distrital es “Es una línea telefónica gratuita que funciona las 24 horas, todos los días del año y es atendida por un equipo de psicólogas, trabajadoras sociales, abogadas y enfermeras. Está dirigida a mujeres mayores de 18 años que identifiquen estar viviendo una situación de violencias” (Secretaría Distrital de la Mujer).

Mujeres movilizándose en medio de una pandemia

*“Mamá, si un día soy yo, grita mi nombre por justicia”
(Cartel exhibido en manifestaciones durante abril-mayo de 2021).*

La movilización social en Colombia ha sido una constante en la historia del país. Marchas, bloqueos de vías, plantones, paros regionales o nacionales, entre otras acciones han caracterizado nuestra dinámica nacional. En los últimos años, además de las movilizaciones por el incumplimiento de acuerdos pactados con sectores campesinos, indígenas, estudiantiles y con la insurgencia que firmó la paz con el gobierno de Santos en 2016, se incrementan aquellas en contra de la violencia hacia las mujeres. Desde la perpetrada por los compañeros sentimentales de la víctima, hasta aquella infringida por la policía u otros organismos de “seguridad” o por las propias instituciones que se niegan a reconocer derechos consagrados en normas (como la interrupción voluntaria del embarazo en casos específicos) o a avanzar en la reglamentación que permita mayor protección institucional hacia las mujeres.

Si bien este tema amerita un desarrollo más profundo, presentaré aquí algunas cifras asociadas específicamente a las movilizaciones registradas en el marco del paro nacional del 21 de abril de 2021, fecha a partir de la cual se registraron en nuestro país distintas acciones de hecho en las cuales fue muy significativa la presencia de mujeres jóvenes y adultas, al tiempo que fue denunciada la brutal acción de la fuerza pública (policía y el Escuadrón Móvil Antidisturbios, ESMAD).

Según el Observatorio de Conflictividades y DDHH de INDEPAZ y la ONG Temblores, entre el 28 de abril y el 28 de junio de 2021 se presentaron



violaciones a derechos fundamentales que implicaron integrantes de la fuerza pública: 75 asesinatos (2 de las víctimas fueron mujeres), 83 casos de violencia ocular (6 de ellos hacia mujeres), 28 casos de violencia de género y sexual (6 hacia manifestantes). Las mujeres afectadas estaban en rangos de edad entre 17 y 30 años.

Las detenciones arbitrarias e irregulares que no han podido registrarse con precisión por el temor que generaron en sus víctimas, parecen ser otra de las formas de violencia que ha afectado a las mujeres jóvenes. Esta situación generó un fenómeno que se hizo evidente en distintas movilizaciones: el acompañamiento de madres que visibilizaron su apoyo a hijas y también a hijos, constituyéndose en otra expresión del fenómeno de las Primeras Líneas; mujeres protegiendo a otras de la acción policial.

3. Ser profe en medio de una pandemia. Mujeres y academia en momentos de crisis

“Estudiante 1, 7:15 a.m.: Hola profe, buenos días. Qué bueno verla.

Estudiante 2, 7:19 a.m.: Buenos días chicos y profe

Estudiante 3, 7:20 a.m.: Profe, podrías grabar la clase, por fa

Estudiante 4, 7:22 a.m.: Mi Internet está muy inestable profe y se desconecta cada tanto y la luz también se va en algunos momentos...

14 El diario de campo al que se alude en las intervenciones finales del chat con que introduzco este apartado, fue una estrategia pedagógica sugerida a las y los estudiantes durante el primer semestre de 2020. Se orientaba al registro de las situaciones que sucedieran en los barrios y lugares de residencia, así como en la ciudad o municipio donde estuvieran. Estos registros se usaron para analizar algunos de los temas de clase.

*Estudiante 5, 7:24 a.m.: Se ve borroso profe!
Ya...está cargando...*

Estudiante 6, 7:26 a.m.: No profe, estoy desde el celular y la llamada se me corta :(

Estudiante 7, 7:27 a.m.: mi internet también ha estado igual :/

Estudiante 8, 7:27 a.m.: Ahora si se ve!!!!

Estudiante 9, 8:44 a.m.: Profe, por diversas razones e inconvenientes no he podido asistir a casi ninguna de mis clases y estoy algo perdida respecto a los registros semanales, ¿podrías explicarme por favor? ¿Vamos a hacer un diario de campo?

Estudiante 10, 8:46 a.m.: a ese diario lo titularía Crónica de un condenado.¹⁴”

Chat de Google Meet en una de las primeras clases al inicio del confinamiento (marzo 2020).

La virtualización forzosa de la labor docente ha generado distintos tipos de afectación tanto sobre las y los docentes como sobre las y los estudiantes y su proceso de formación. Una de las principales es *emocional y psicológica*. Las sensaciones que acompañaban a uno de los grupos de estudiantes universitarios con los que trabajé a comienzos de abril, con veinte días de confinamiento apenas, era mayoritariamente la incertidumbre, seguida del miedo al encierro y el pesimismo. Se incrementaron los casos de ansiedad y depresión en estudiantes que ya presentaban cuadros previos, pero también aparecieron en personas que no las padecían. Los servicios de acompañamiento psicológico estudiantil, gestión socioeconómica y en general el área de Bienestar Estudiantil tuvieron un papel relevante en la contención de los efectos emocionales entre estudiantes a lo largo del primer año de pandemia. Situación muy distinta se presentó frente a profesoras y profesores, en lo que se refiere al acompañamiento y atención a estos efectos.



Para las y los docentes, el encierro, aislamiento sumado en algunos casos a la soledad, la quietud, el enfrentar el reto de desarrollar la labor docente a través de medios desconocidos (plataformas, aplicaciones, otras herramientas metodológicas y pedagógicas), además del distanciamiento y cambio de la relación con estudiantes, significó mayor sobre carga laboral, angustia, temor, etc., que se sumaron a aquellas situaciones propias de la pandemia: temor al contagio, a la muerte, a poner en riesgo a la familia, incertidumbre, entre muchas otras.

Quizás en este período la atención se ha centrado mucho más en las y los estudiantes, por considerarlos el actor más vulnerable en el proceso educativo universitario en nuestro caso y se ha invisibilizado el efecto que la situación mundial y el manejo particular en cada país, ciudad y universidad está generando en las y los docentes. En profesoras y profesores, se han presentado casos de graves afectaciones físicas por el virus, personas que fueron hospitalizadas, que ingresaron a UCI, que estuvieron al borde de la muerte y hoy día siguen trabajando sin que las instituciones a las que están vinculadas se preocupen por su condición de salud física, emocional, psicológica, e incluso por las secuelas que puedan hoy día disminuir su capacidad de trabajo y limitar el desarrollo de su vida y responsabilidades laborales.

Es evidente la afectación física tanto para docentes como para estudiantes. Las implicaciones que tuvo el COVID-19 para quienes se contagiaron y superaron favorablemente el virus pero aún enfrentan sus secuelas (musculares, cognitivas, neurológicas), para quienes dejaron de caminar, recibir la luz solar, o para quienes al contrario incrementaron la sobrecarga física en su vida cotidiana por la mayor necesidad de sobrevivencia económica, pero también la afectación generada por la violencia ejercida fundamentalmente

sobre las mujeres en este período. Y aquí no solo la violencia asociada a los golpes o maltratos psicológicos, sino aquella que reduce los tiempos de descanso y sobrecarga a las mujeres de responsabilidades asociadas al cuidado de otros y otras y no al de sí mismas.

En muchos casos el cuidado se extendió a personas contagiadas con el virus, menores de edad, adultos mayores, madres, padres, hermanas, hermanos, tíos, incluso vecinos. En estos meses más que antes, las mujeres en nuestras casas hemos: atendido, cuidado, ayudado a sanar, elevado el ánimo, cocinado, limpiado, etc., y además puesto de nuestro propio bolsillo el pago de la energía que consume nuestro trabajo cuando como en el caso de la docencia universitaria debemos mantenernos casi 16 horas al día frente al computador atendiendo reuniones, clases y respondiendo los correos que ahora llegan cada vez más en demasía.

Con lo anterior es claro que también enfrentamos como mujeres afectaciones cognoscitivas. Estamos poniendo a prueba nuestra capacidad de resolución de situaciones estresantes, construcción de alternativas a problemas complejos o simples, solución simultánea de encrucijadas cotidianas, lidiando con la presencia de hijos, hijas, esposos o con la ausencia de ellos y ellas, resolviendo, proponiendo, enfrentando... cuánta información y cuánta demanda de acción al mismo tiempo. No sé si a alguna lectora de este artículo le sucedió, pero a mí varias veces en este último año y medio me han entrado unas ganas increíbles de no pensar; de parar el ritmo acelerado del cerebro y encontrar algo de calma y de silencio. No tener más pantallas enfrente, ni la del computador, el celular o el televisor. A esa sensación de sobresaturación mental y velocidad cerebral máxima me refiero cuando escribo sobre las afectaciones cognoscitivas.



4. Viendo al futuro que no existe. ¿Volveremos a la normalidad? ¿A cuál normalidad?

*“Al terminar todo, contaremos quiénes quedaron y quiénes ya no están.
Es simple: veremos quién siguió viviendo y para qué...” (Sierra, 2020).*

En las conversaciones virtuales sostenidas con una muy querida amiga a lo largo de estos meses de pandemia, apareció varias veces la afirmación sobre la inexistencia del futuro. Al principio reñía interiormente con la idea, pero poco a poco, pensando a fondo el tema, llegué a convencerme que es así. Y a identificar que en medio del caos que ha representado este tiempo de aislamiento, control a la movilidad, uso del tapabocas que borra parte sustancial de lo que somos (sonrisa, gesto,...), angustia, silencio, introspección,... han florecido para mí algunas certezas, que aparecen claramente cuando me pregunto: bueno y finalmente, ¿qué me ha dejado esta pandemia?

Certeza 1. Los seres humanos somos débiles, finitos, insignificantes formas de existencia con aire de grandeza e irremediabilmente interconectados con otras vidas. La muerte que llegará es certeza que acompaña siempre la vida. Entre más conciencia tengamos de ello, mayor humildad ganaremos para enfrentar la experiencia de existir y derrotar los egos, las arrogancias, los individualismos.

Certeza 2. Hemos vivido la pandemia desde el privilegio y la solidaridad. Quizás algunos lectores y lectoras hayan tenido esta posibilidad. Vivir el privilegio, porque no hemos tenido que pensar con angustia el día a día, con qué comeremos esta noche y mañana o con qué voy a pagar el arriendo de la noche o del mes. No hemos salido a exponernos al virus suelto en las calles, no hemos caminado, sudado, padecido en la caminata diaria buscando sustento. Algunas personas privilegiadas han podido ser mano abierta y generosa, apoyo y respaldo material para quienes lo han necesitado; pero también consejo, contacto, red solidaria, abrazo y palabra o escucha y silencio para quien quiere desahogarse en/con una presencia humanizada. La certeza más importante viene al final de esta descripción: si he vivido desde el privilegio, más grande debe ser mi solidaridad.

Certeza 3. Las cosas en general, tienen un valor profundo más allá de ellas mismas. Dicho de otra forma: lo que tenemos (cosas materiales, propiedades, vehículos, trabajos, amistades, familia,...) tienen sentido y significación más allá de lo que son. La pandemia permitió distinguir el consumo fundamental para la vida y el suntuario; valorar el sol, el aire libre, el caminar a voluntad, el no tener temor de la cercanía del otro, los abrazos, la caricia,... La pandemia potenció la siembra y la creación. Seguramente más de un lector o lectora sembró alguna planta o semilla en este tiempo, cuidó, vio crecer y si tuvo suerte cosechó. Otras personas pudieron crear algo nuevo en su campo profesional, artístico, estético.

La pandemia dejó también varios retos, pero quiero resaltar solo dos: a) es necesario buscar momentos de calma y de silencio, hacer oposición a la invasión tecnológica que se fortaleció y nos acompañará en adelante; b) como mujer, como madre, como docente e investigadora debo contribuir a la formación de excelentes seres humanos, personas sensibles, críticas, autónomas,



con pensamiento propio e inventiva. Esa que lleva a pensar escenarios inexistentes pero posibles. La creatividad que impulsa con humildad la acción solidaria, la defensa de la humanización tan golpeada por la acumulación. Ese es el reto mayor, para que cuando llegue la muerte podamos decir que pasar por aquí valió la pena; que todo valió la pena.

Referencias Bibliográficas

- DANE (2021). *Boletín Técnico Déficit Habitacional en Colombia*. Encuesta Calidad de Vida 2020. Septiembre 2 de 2021. Bogotá. Disponible en: <<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/deficit-habitacional/Boletin-tec-deficit-hab-2020.pdf>>
- Defensoría del Pueblo (2021). *Boletín Anual. Situación de las mujeres y personas con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversas, refugiadas y migrantes en Colombia*. Disponible en: <https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Boletin_Situacion_Mujer_2020.pdf>
- ABUABARA, Y. C. (2020). Ataque al personal de la salud durante la pandemia de Covid-19 en Latinoamérica. En: *Acta Médica Colombiana*, 45(3). doi: <[10.36104/amc.2020.1975](https://doi.org/10.36104/amc.2020.1975)>
- Grupo de Investigación en Macroeconomía (2020). El patrón socioeconómico del COVID. El caso de Bogotá. En: *Nota Macroeconómica No.23*. Facultad de Economía. Universidad de Los Andes. Bogotá. Disponible en: <<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/41163/nota-macroeconomica-23.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>
- PINILLA, Mónica y RAMÍREZ, Andrea (2020). *Cuarentena por COVID-19: reflexiones del simulacro en Bogotá*. Universidad de los Andes. Disponible en: <<https://uniandes.edu.co/es/noticias/salud-y-medicina/covid19-del-simulacro-de-aislamiento-en-bogota-a-la-cuarentena-nacional>>
- Ministerio de Salud (2020). *Reportes Situación actual nuevo Coronavirus (COVID-19)*. Infografía, marzo 15 de 2020.
- OQUENDO, Carolina (2020). El hambre cómo bandera. En: *El País*. Abril 18 de 2020. Disponible en: <<https://www.google.com.co/amp/s/elpais.com/sociedad/2020-04-17/el-hambre-como-bandera.html%3foutputType=amp>>
- Secretaria Distrital de la Mujer (2021). *Informe Observatorio de Equidad de Género de Bogotá*. Marzo de 2021. Disponible en: <<http://omeg.sdmujer.gov.co/>>
- SIERRA, Claudia Patricia (2020). *Diarios de una pandemia*. Documento inédito. Bogotá.
- TEMBLORES ONG e INDEPAZ (2021). *Cifras de la violencia en el marco del paro nacional 2021*. Junio de 2021. Bogotá. Disponible en: <<http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/06/3-INFORME-VIOLENCIAS-EN-EL-MARCO-DEL-PARO-NACIONAL-2021.pdf>>
- UNAL (2020). Comunicado de Rectoría. Marzo 15 de 2020. Universidad Nacional de Colombia.

